

LUNES, 30 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 102

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-7322 *Resolución por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden DES/61/2010, de 16 noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2011 de las ayudas a las pequeñas y medianas explotaciones de cría de conejos de Cantabria.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.2 de la Orden DES/61/2010, de 16 de noviembre, (BOC de 29 de noviembre de 2010), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en atención a las funciones atribuidas a la Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ordena la publicación en el BOC, de las subvenciones concedidas por resolución del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, de fecha 11 de marzo de 2011.

Dichas subvenciones, convocadas mediante la citada Orden DES/61/2010, de 16 de noviembre, tienen por objeto el fomento de la cunicultura, como fuente de diversidad en el medio rural y con apreciable capacidad de mantenimiento de población ocupada en el entorno rural.

DNI/CIF	BENEFICIARIO	SUBVENCION
B39452966	CUNIHERFER S.L	3.750,00
72121474Y	MUÑOZ MARÍN ANGELA	3.300,00

El gasto total, por un importe de DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA euros (18.540,00 €) será financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 05.03.412B.472 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2011.

Santander, 16 de mayo de 2011.

El secretario general de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad,

Alejandro Gállego Cuevas.

2011/7322

CVE-2011-7322